

HOLDING ANMACALGRUP S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOLDING ANMACALGRUP S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diez y siete, a las nueve horas am, en el local de la compañía, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía HOLDING ANMACALGRUP S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Ana María Carrera Lasso, propietario de tres mil novecientas sesenta (3,960) acciones ordinarias y nominativas, y, Juan Carlos Montes Jall, propietario de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas todas a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100%. También se encuentra presente la señora Blanca Cristina Sandoval Cortez, quien a pedido de los accionistas, actuará como secretaria AD-HOC de la Junta.

Una vez reunido todos los presentes, aceptan las designaciones.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de cuatro mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal en la que se tratará el punto de orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía Holding Anmacalgrup S.A. con fecha 31 de diciembre 2016 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- I) Blanca Cristina Sandoval Cortez, SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION.

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía HOLDING ANMACALGRUP S.A.



Blanca Sandoval Cortez

Secretaría Ad-Hoc de la Junta